



# La Humildad

Nº 64 - Febrero 2025 - Marchena





**Hermandad de la Humildad**

Nº 64 - Febrero de 2025

**Dirección y Consejo de Redacción:**

• Junta de Gobierno

**Colaboradores:**

- R.P. D. Manuel Chaparro Vera
- Antonio Ruiz Molina
- M<sup>o</sup> Eugenia Ternero Jiménez
- M<sup>o</sup> Mercedes Carmona Calvo
- Antonio J. Jiménez Rodríguez
- Rubén López Rey
- Juan Ramón Baeza Álvarez
- Esperanza López Vicente

**Confección e impresión:**

• Imprenta PRUNA, S.C.  
Tel. 95 484 32 35

**Fotos Portada, Contraportada y Centrales:**

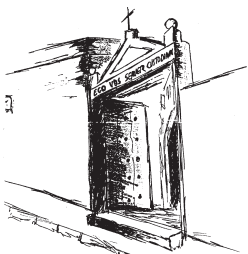
• Pepe Cristo

**Edita:** • Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna y gratuita**

**SUMARIO:**

- Editorial.....2
- Director Espiritual.....3
- Escribe Hermano Mayor.....5
- Cabildo Ordinario de Cultos y Salida .....8
- Solicitud y Reparto de Papeletas de Sitio .....9
- Solicitud Online.....11
- Humilde Caridad .....13
- Notas Informativas.....15
- Actos y Cultos Hdad. 2025.....17
- Cartel Viacrucis.....20
- Grupo Joven.....22
- Comunicación .....24
- Conservación del Patrimonio.....25
- Desde el último Boletín.....27
- Necrológicas .....34
- Solemne Quinario .....39



**EDITORIAL**

Como cada año las hojas del calendario parecen que nos engañan, pero silenciosamente son las que contienen la llave para abrir de par en par este nuevo tiempo que se nos presenta. Tiempo que pasa inevitablemente y dentro del periodo que a la presente Junta de Gobierno le fue asignado, por sus Hermanos, va llegando a su fin. Amén de lo ya realizado y trabajado destacar dos de las últimas actuaciones de las que la Hermandad debe sentirse orgullosa y que se han desarrollado en este último año.

Desde el punto de vista Patrimonial se restauró y recuperó el manto antiguo bordado de Ntra. Sra. de los Dolores y se adquirió una nueva saya bordada de salida. Y, además, se ha llevado a cabo la Restauración de la Celosía del Coro alto y Puerta de entrada de nuestra Iglesia de Santa Clara, gracias a una subvención solicitada a través de los fondos Europeos Leader y recibida por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y desarrollo Rural, en la línea de conservación y protección del Patrimonio Rural. Desde el punto de vista Institucional, se han adaptado y presentado nuestras Reglas a las nuevas Normas Diocesanas, además de reformar algunos de los capítulos de estas relativas a Cultos y que han sido aprobadas según Decreto del Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos, y que traerá consigo modificación de fechas a tener en cuenta principalmente durante la Cuaresma.

Cuando recibas este boletín en tu casa la Cuaresma estará a punto de irrumpir y tras ella vendrá la Semana de Pasión. Y saldrá Dios a la calle a mostrarnos su rostro con su luz. Saldrá a nuestro encuentro buscando nuestra mirada en la que se clavará su rostro, buscará nuestros labios dejando en ellos su palabra y buscará nuestro corazón para que sigamos amando a nuestro prójimo.

Señor de la Humildad, de mirada serena, nos mostrarás la luz de tus ojos misericordiosos que encenderán esperanzas en todos aquellos que necesitan de tu mirada. Señor Paciente, de manos atadas, nos mostrarás tu luz que nos llena el alma y que cura las heridas de la soledad de enfermos e incomprensidos. Señor Humilde y Paciente con tu cuerpo lacerado y escarnecido que nos mostrarás la luz resucitadora dando sentido a todo. Hermanos abramos los ojos, los sentidos y el corazón porque llega la luz.

*“Y la luz brilla en las tinieblas y las tinieblas no la vencieron” (Jn 1,5).*



## ***DIRECTOR ESPIRITUAL***

**Rvdo. Sr. D. Manuel Chaparro Vera, Pbro.**  
*Párroco y Director Espiritual*



Queridos hermanos y hermanas: Contemplar la Humildad del Señor debe ser un tema central en la vida del cristiano, es un sumergirse en el misterio de un Dios, que tanto amó al mundo que entregó a su único hijo para la redención del hombre. Y es que, en una sociedad en la que se nos introduce la idea de superarnos mediante la autosuficiencia, y dejando de lado la ayuda inestimable del prójimo, e incluso de la propia familia, y de los mismos hermanos de nuestra Hermandad, no hace más que nos introducimos en un callejón sin salida. Pues no es cierto, que no necesitamos de la ayuda de aquel quien tenemos al lado, y ni siquiera del mismo Dios, quien nos conoce perfectamente, pues siendo creación del Él, sabe sin duda alguna, cual frágil es nuestra naturaleza.

Por ello, esta Cuaresma tiene que ser un tiempo de reflexión, donde la penitencia y la preparación para la Pascua, nos ayude a vivir y a ejercitar nuestra humildad, imitando así a nuestro Señor y Redentor.

El misterio de la Humildad de Nuestro Señor comienza desde su nacimiento, donde demostró cómo siendo Dios necesitó del cuidado de sus benditos padres: la Virgen María y el Patriarca San José, un cuidado que siempre Dios nos intenta ofrecer mediante la fe, y la confianza en aquellos que Él puso en nuestro camino. Esta Humildad, sigue prolongándose hasta llegar a su mayor grado, como es la Cruz. Aquí el Señor nos enseña que la verdadera grandeza de nuestro corazón reside en el servicio y el amor hacia los demás, hasta llegar a crucificar nuestro propio yo.

Como miembro de Hermandad, estamos llamados a la Humildad, traducida en la necesidad de construir comunidades basadas en la solidaridad, el respeto y el apoyo mutuo, reconociendo la necesidad de tener que aceptar la mano amiga que proviene de



Dios. La Cuaresma debe ser, un momento propicio para reconocer también nuestras limitaciones, buscando la reconciliación con ellas y poner en movimiento la capacidad que Dios nos otorga, como puede ser hacer acto de fe; es decir, abandonarnos a su providencia, confiando que Él fortalecerá nuestras potencias y poder así, ejercitar nuestras tareas diarias, siempre desde la Humildad de reconocer que todo ha sido dado en puro don gratuito de nuestro Señor.

Por tanto, al contemplar la figura de Nuestro Señor Jesucristo, nos recuerda que el camino hacia

la salvación pasa por la Humildad y el amor. Y es que, al contemplar en la Cuaresma su vida y su sacrificio en el ara de la Cruz, seremos desafiados a vivir de manera auténtica, buscando siempre ser reflejo de la Luz de Cristo en nuestra Hermandad.

Que Nuestra Santísima Madre la Virgen de los Dolores, nos muestre que la Humildad de Nuestro Señor Jesucristo no sólo debe convertirse en un modelo a seguir, sino en que sea el fundamento por el que se debe construir la vida de Hermandad, donde reine el verdadero amor fraternal.





## ***ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR***

**Antonio Ruiz Molina**

*Hermano Mayor*

A la hora de dirigirme a todos vosotros ya ha comenzado la cuenta atrás de los últimos meses del mandato de este grupo de Hermanos/as que durante esta legislatura han dirigido los designios de nuestra Hermandad. Debo reconocer la grandeza del regalo que supuso vuestra confianza hacia esta Junta de Gobierno para permitirnos realizar la labor de contribuir con nuestro granito de arena al crecimiento de nuestra Corporación. Dar las gracias a mis hermanos oficiales de Junta por acompañarme en esta bendita labor que con trabajo, cariño, dedicación, esfuerzo y compromiso se han podido realizar logros importantes para nuestra Hermandad, siempre bajo la devoción hacia Ntro. Padre y Señor de la Humildad Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Ante Ellos y en el aspecto institucional celebramos el pasado día 21 de junio de 2024 Cabildo General Extraordinario en el que se aprobó por unanimidad la Adaptación de nuestras Reglas a las nuevas Normas Diocesanas, decretadas por la Diócesis de Sevilla en agosto de 2016. Además, se aprobó el cambio de algunos capítulos de Reglas todas ellas relativas a los cultos de nuestra Hermandad y que han sido aprobadas por Decreto del Delegado Episcopal de Asuntos Jurídicos de HH y CC de Sevilla. Destacar principalmente la celebración anual de un Solemne Vía Crucis de Nuestro Titular por las calles de nuestro pueblo los terceros viernes de Cuaresma (este año el 21 de marzo) y la celebración, a partir de ahora, del Solemne Quinario al Señor de la Humildad y Paciencia la tercera semana de Cuaresma (este año del 24 al 28 de marzo), finalizando el sábado 29 de marzo con la Función Principal de Instituto, y el Viernes de Dolores celebraremos Misa Solemne en Honor de Nuestra Madre de los Dolores ante los Sagrados Titulares entronizados en sus Pasos procesionales, y que servirá como Misa preparatoria para la Estación de Penitencia.

A lo ya mencionado en anteriores boletines y en el apartado de conservación y adquisiciones hemos seguido trabajando en esa apuesta firme por recuperar y poner en valor nuestro rico patrimonio. En este último año pensábamos que aún podíamos seguir ofreciendo lo mejor de nosotros mismos con humildad, respeto y con mucho amor hacia la Hermandad, teniendo muy claro que los únicos protagonistas son Nuestros Sagrados Titulares. Ahí quedará para muchísimos años, la actuación que se ha llevado a cabo dentro de nuestra Iglesia de Santa Clara en lo referente a la Restauración de la Celosía del Coro alto y la Puerta de entrada de nuestra Capilla. Los trabajos comenzaron en el mes de febrero y finalizaron ya en octubre de este mismo año. Agradecer de corazón a los hermanos/as que participaron en el adelanto de los préstamos necesarios para hacer frente a los pagos de certificaciones, antes de poder recibir la subvención con-



cedida de los Fondos Leader Europa (Submedida 19.2) a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Grupo de Desarrollo Rural Serranía Suroeste Sevillana. Mi gratitud a la Empresa de Conservación y Restauración BENZA, así como a Carpintería Hnos. Vela, por los trabajos realizados y que han sido los profesionales y artífices de ejecutar y recuperar este importante bien patrimonial. También en este apartado, y aún en el tiempo que nos ocupa, se comenzaron los trabajos por parte de hermanos del diseño y actuación para poder realizar unas andas acordes a nuestra necesidades y posibilidades, para poder realizar anualmente el Solemne Vía Crucis y que seguro cuando llegue tan ansiado momento estarán listas para tal fin.

En el mes de septiembre afrontamos desde nuestra Parroquia un cambio con la llegada de un nuevo Párroco, que a partir de ahora asumirá la Dirección Espiritual de nuestra Hermandad, el Rvdo. Padre D. Manuel Chaparro Vera poniéndonos a su entera disposición, con la seguridad que encontraremos con él un verdadero enriquecimiento en nuestra vida espiritual. Esta llegada supuso la despedida del que hasta el momento era nuestro Párroco, Director Espiritual y Vicario de Zona D. José Tomás Montes Álvarez al que agradecemos enormemente la dedicación y el apoyo personal y moral hacia nuestra Hermandad, mostrando además una total disponibilidad para con esta Junta de Gobierno, y muy especialmente por habernos asesorado y guiado durante estos años. No me olvido y me gustaría elogiar al Rvdo. Padre D. José Manuel Pineda Benítez, Vicario Parroquial de San Sebastián que en el poco tiempo que permaneció entre nosotros siempre estuvo atento a las necesidades de nuestra Hermandad y mostró una especial cercanía y sencillez hacia los miembros de esta Junta de Gobierno y sus Hermanos.

Recordamos con emoción y especial cariño dos acontecimientos históricos que vivimos junto a dos de nuestras queridas Hermandades de Penitencia. El 28 de septiembre Ntra. Señora y Madre de la Soledad fue Coronada Canónicamente por nuestro Señor Arzobispo y pudimos recibirla en nuestra sede canónica, donde se pudo contemplar sobre sus benditas sienes el símbolo de la ancestral devoción de todo el pueblo marchenero. Felicito a todos sus hijos cernicaleros que desde ese día la ven coronada tras las ilusiones amasadas con los años de devoción y paciente espera. Un mes más tarde, el 26 de octubre el Dulce Nombre de Jesús completó una parte del recorrido de su salida Extraordinaria, por motivos climatológicos, como colofón a los actos conmemorativos del 425 Aniversario de la fundación de las Reglas de la Hermandad. Aunque no tuvimos la suerte de poder recibir a la Hermandad del Dulce Nombre en Santa Clara, no cabe duda que durante los actos previos, que pudimos



compartir, se han acrecentado los lazos de confraternidad que existen entre ambas Corporaciones de barrio. Desde estas líneas felicito a dicha Hermandad por la magnífica organización y celebración de los actos que se desarrollaron por dicha efeméride.

El tiempo pasa casi sin darnos cuenta y así pasaron algo más de dos años, tras aquel 21 de septiembre de 2022 cuando la Asociación de la Bienaventurada Virgen María Inmaculada de la Medalla Milagrosa depositó la confianza en nuestra Hermandad designando a nuestra Iglesia de Santa Clara como su sede canónica hasta que se solventasen las deficiencias de conservación de su Capilla. En todo este tiempo los lazos de confraternidad, entre ambas corporaciones, ha ido en aumento y tengo que decir que ha sido una realidad vivida en la más absoluta cordialidad y ayuda mutua. Nos alegramos profundamente por el pronto arreglo de sus dependencias, y así el pasado día 1 de noviembre pudimos celebrar Santa Eucaristía en Acción de Gracias y posteriormente devoto Traslado, desde la Iglesia de Santa Clara hasta la Capilla de la Milagrosa.

Es de justicia manifestar mi agradecimiento a todos aquellos hermanos que han apoyado y han mostrado interés por colaborar y participar en su Hermandad de la Humildad y muy especialmente a aquellos que han ocupado cargos auxiliares al frente de los grupos de la Hermandad, puestos de responsabilidad y confianza al lado de la Junta de Gobierno y que han marcado un plus de organización, seriedad e impulso a cada uno de los grupos.

Llegado este momento, no podemos olvidar que para todo cristiano el tiempo de Cuaresma no es solo penitencia externa, es sobre todo penitencia interior, reconciliación con los hermanos, rectificación de un camino personal que, por ser humanos puede que se haya ido torciendo sin que nos hayamos dado cuenta. Pero sobre todo es tiempo de humildad para todos los Hermanos de nuestra Hermandad, humildad que dan Nuestro Padre y Señor con su mirada dulce esperando el suplicio y las preciosas lágrimas de Nuestra Madre Dolorosa.

Al igual que los hermanos de la Humildad limpiamos los enseres, en Cuaresma, debemos limpiar nuestras almas para prepararnos para una nueva Estación de Penitencia. Terminada la Cuaresma habremos llegado a la Semana en que recordaremos la Pasión de Cristo, desde que Jesús toma su cruz para demostrarnos que con su sacrificio consigue su victoria y finalizando con el momento más importante del calendario cristiano que es la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

*“Mírate cada día en el espejo de la pobreza, la humildad y la caridad de Cristo, y observarás en Él tu rostro”. (Santa Clara de Asís)*



## ***CABILDO GENERAL ORDINARIO***



Hermandad de Ntro. Padre y Señor  
de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra.  
de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

### **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA**

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 4 de Abril, a las 20:45 h. en primera convocatoria y a las 21:00 h. en segunda y con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 28 de Febrero de 2025.



Secretaria.  
Esperanza López Vicente



## ***SOLICITUD Y REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO***

**M<sup>a</sup> Eugenia Ternero Jiménez**  
Diputada Mayor de Gobierno

Estimados hermanos estamos de nuevo próximo al tiempo de Cuaresma y por lo tanto, nos disponemos a organizar y preparar la Estación de Penitencia. Este año el Miércoles Santo será el 16 de abril. A continuación, paso a detallar todos los datos a tener en cuenta:

### • Solicitud Papeletas Sitio

Previo a la solicitud de papeletas de sitio, el censo de hermanos se podrá consultar en nuestra Casa Hermandad los viernes días **28 de febrero y 7 de marzo**, en horario de apertura de la Capilla. La consulta siempre se hará con el oficial que esté a cargo, por motivos de la ley de protección de datos.

Las papeletas de sitio se podrán solicitar los días: **10, 11 y 12 de marzo, en horario de 19:00 h. a 21:00 h.** de forma presencial en la Casa Hermandad.

Así como por internet, en la página web de la Hermandad **<https://www.humildadmarchena.es>** en los días indicados anteriormente (termina el 12 de marzo a las 24:00 h.)

También tendrán que solicitar papeletas de sitio, en las fechas y horarios anteriores:

- o Los acompañantes de los niños menores de 10 años,
- o Los acompañantes de los pasos.
- o Los que quieran asistir a la salida en el TRAMO CERO.

Hay que indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva a partir desde los 16 años. **Y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no le corresponde.**

Los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 años procesionarán obligatoriamente en el tramo de luces del Señor. Así como los hermanos menores de 10 años con sus acompañantes lo harán en el tramo que le corresponde, del Paso de la Virgen, tal como se explicará más adelante.

En todas las solicitudes de papeletas de sitios, los hermanos se responsabilizarán de la veracidad de los datos que faciliten.

Así mismo, las papeletas de sitio correspondiente a los acompañantes de paso se limitarán a 30 por cada paso.

Una vez terminado el plazo de solicitudes de papeletas de sitio, es decir el 12 de marzo, la Diputada Mayor de Gobierno, procederá a asignar cada



sitio entre las solicitudes recibidas por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.

Las insignias serán portadas, preferentemente por el mismo hermano que lo hiciera el pasado año 2023, siempre y cuando el interesado haya realizado la solicitud de papeleta de sitio en forma y fecha.

En caso de no hacerlo, se otorgará la insignia a otro hermano que así lo haya solicitado, mediante la solicitud de insignias en las fechas y horarios mencionados anteriormente.

- Reparto Papeletas Sitio

**Las papeletas de sitio se podrán recoger los días 1, 2 y 3 de abril, en horario de 19:00 h. a 21:00 h.,** en la Casa Hermandad. Hay que tener en cuenta que, al igual que el año pasado, la semana de reparto de papeleta, no coincide con el Quinario.

**Los hermanos que no hayan solicitado papeleta de sitio y quieran realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, lo podrán hacer en el sitio que le designe la Diputada Mayor de Gobierno a través de su equipo de celadores.**

Los hermanos y devotos que acompañen al Paso del Señor se organizan en cuatro tramos, tres de cirios y uno de cruces, **no llevando estos capirotos.** Que se situarán tal como se hizo en años anteriores; quedando de la siguiente manera: tramos primero y segundo de luces, tramo tercero de cruces (incluidas las cruces de penitencia) y tramo cuarto de luces. Siendo el primer tramo el más cercano al paso.

Y aquellos que acompañen al Paso de la Virgen se organizarán en seis tramos, dos primeros destinados a cirios, y el resto destinado a los menores de 10 años.

Este año y como novedad, tras los recientes cambios en nuestras Reglas, los portadores de cirio **llevarán este, en la cintura mientras anden** (es decir con el pie del cirio en la cintura).

Informar que no se permitirá el acceso a Santa Clara y no podrán realizar la Estación de Penitencia, los hermanos o devotos que no acudan con el hábito de nazareno completo, tal y como dictaminan nuestras Reglas. Para una mejor organización de la cofradía, se ruega a los hermanos sin túnica, no accedan a Santa Clara, tanto en la salida como en la entrada.



## SOLICITUD ONLINE

Como se menciona en el artículo del reparto de papeletas de sitio, y al igual que en años anteriores, se podrá realizar la Solicitud de Papeleta de Sitio por Internet a través de la página web de la Hermandad. De este modo, el hermano/a o devoto/a que lo desee puede sacar su solicitud sin tener que ir presencialmente a nuestra Casa de Hermandad, **recordando que se tendrá que recoger la Papeleta de Sitio en los días señalados y ya de forma presencial en el lugar indicado anteriormente.** El plazo para realizar las solicitudes a través de Internet comenzará igualmente el **lunes 10 de marzo (desde las 00:00 H)** y finalizará **el miércoles 12 de marzo (hasta las 23:59 H).**

Para acceder a la solicitud, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a <https://www.humildadmarchena.es>.
2. Accedemos a la **Sección Cofradía.**
3. Una vez dentro de este, y de nuevo en el menú que nos aparece en la izquierda, podremos acceder al apartado **Solicitud Papeleta de Sitio Online.**
4. Aquí se encontrarán las pautas y normas del proceso, y al final del artículo encontraremos el **enlace hacia la Solicitud de Papeleta de Sitio.**
5. **Recomendamos una lectura detenida de las pautas y normas del proceso,** el cual incluye algunas modificaciones respecto a años anteriores. Abarca en el mismo proceso la Solicitud de Papeletas de Sitio y la Solicitud de Varas e Insignias.
6. Para ingresar en el formulario, se debe de poner la contraseña de acceso. Dicha contraseña es: **humildad2025.**
7. Al terminar la solicitud, si ha indicado bien su dirección de correo electrónico recibirá en éste la confirmación de que se ha realizado correctamente la solicitud. Este correo puede ser solicitado a la hora de la recogida de la Papeleta de Sitio.
8. Se podrán realizar varias solicitudes, accediendo al terminar cada una de ellas en **Enviar otra respuesta,** pudiéndose indicar el mismo correo electrónico para las diferentes solicitudes si lo considerase necesario.

Desde la Hermandad animamos a todos nuestros hermanos/as y devotos/as a realizar la solicitud de papeleta de sitio online, ya que así evitamos largas colas y aglomeraciones en nuestra Casa de Hermandad. De la misma manera, **se recuerda que los dos únicos métodos para obtener la solicitud es de manera presencial o mediante este formulario.**

A continuación, mediante el siguiente código QR podrá acceder a la web de la Hermandad:

VISITA LA WEB  
<http://www.humildadmarchena.es>





## **CONVOCATORIA DE CABILDO DE ELECCIONES**

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad reunida en Cabildo de Oficiales el pasado día 17 de diciembre tomó, entre otros, el acuerdo de convocar Cabildo General de Elecciones el día 14 de junio, sábado, desde las 17 horas hasta las 22 horas, a celebrar en nuestra Casa Hermandad. Así mismo se nombró una Comisión Electoral que velará por el correcto desarrollo del proceso electoral y que actuará en todo momento en comunicación con la Junta de Gobierno, finalizando su cometido en el momento que se constituya la Mesa Electoral en el Cabildo de Elecciones.

Nuestras Reglas establecen que, una vez fijada la fecha de las elecciones, el censo de votantes deberá estar a disposición de los hermanos que quieran consultarlo para rectificación de posibles errores u omisiones.

Debido a la estricta normativa sobre protección de datos personales, el censo no puede ser expuesto públicamente, por ello, la Junta de Gobierno ha establecido los siguientes días y horas para su consulta todos los viernes, desde el 7 de marzo hasta el 11 de abril de 2025, de 19 horas a 21´30 horas en nuestra casa hermandad, donde serán atendidos por un miembro de la Junta de Gobierno, o bien, contactar personalmente con algún hermano de Junta para acordar fecha y hora entre dicho periodo.

También se acordó abrir un plazo de un mes, desde el día 15 de abril hasta el 15 de mayo, para la presentación de candidaturas que, una vez aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, se harán públicas para conocimiento de los electores.

Son electores todos los hermanos y hermanas que, en el día señalado para la elección hayan cumplido los

18 años de edad y que lleven, como mínimo, un año de antigüedad en la hermandad.

Pueden ser candidatos a los cargos de la Junta todos los hermanos y hermanas mayores de edad incluidos en el censo electoral, con residencia en un lugar desde el que les sea posible cumplir con la misión del cargo y con una antigüedad en la hermandad de, al menos, tres años.

Los candidatos han de distinguirse por su vida cristiana personal, familiar y social y no pueden ejercer cargo de dirección en partido político o de autoridad ejecutiva a nivel nacional, autonómico, provincial o municipal en la actividad política.

Para acceder al cargo de Hermano Mayor, además de reunir las condiciones exigidas a los demás candidatos, serán requisitos indispensables tener más de treinta años y llevar diez años, como mínimo de antigüedad en la Hermandad.

Según protocolo del Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos recibido por nuestra Hermandad y en referencia a las elecciones: se insta a la Junta de Gobierno, asesorada en todo momento por la Comisión Electoral, a velar por el cumplimiento de todas las disposiciones referentes a las Elecciones, y muy especialmente porque los candidatos y electores reúnan las condiciones y cualidades exigidas por las Reglas y demás legislación vigente. (Cf. Art.42 de la Normas Diocesanas).

Desde estas páginas del Boletín "La Humildad", queremos hacer un llamamiento a los hermanos para que seamos conscientes de la importancia del proceso electoral que se acerca y de la responsabilidad que tenemos al elegir una nueva Junta que gobernará nuestra Hermandad durante los próximos cuatro años.



## ***HUMILDE CARIDAD***

**María de las Mercedes Carmona Calvo**

*Diputada de Caridad*

Hermano la Paz sea contigo.

Hemos librado un año más nuestro compromiso con la caridad.

La caridad, como uno de los pilares fundamentales de nuestra Hermandad de la Humildad, es mucho más que una palabra; es la manifestación viva de nuestra fe, el compromiso con los demás y el reflejo del amor de Cristo en nuestras vidas. En éste último año hemos tenido la bendición de ser instrumento de ayuda y consuelo para quien más lo necesitaban, demostrando que juntos, como Comunidad, podemos marcar la diferencia.

La vida va acumulando acontecimientos que no debemos olvidar. Continuamos, por desgracia, con guerras que no acaban y, con desastres naturales por ordenar. El odio, la envidia..... proporcionan gran dolor y provocan en nuestro mundo y en nuestros corazones un caos que sólo podemos resolver con el gesto caritativo de la oración.

En éstos meses, nuestra Hermandad ha llevado a cabo una serie de acciones solidarias que nos han permitido encarnar los valores del Evangelio. Desde la recogida de alimentos para familias en situación de vulnerabilidad hasta la organización de pedidas de fondos destinados a los afectados por la Dana en Valencia. Un testimonio de nuestra entrega y empatía por los que sufren. Ésta última gestionada junto al Consejo de Hermandades y Cofradías y Hermandades de nuestra localidad, enviado a Cáritas España para su administración.

Hemos visitado a los enfermos, compartiendo con ellos palabras de aliento y ofreciéndoles nuestro cariño en los momentos más difíciles. También hemos acompañado a los familiares de nuestros hermanos difuntos recordándoles que, incluso en la ausencia, la Hermandad sigue presente como un apoyo incondicional.

En ocasiones especiales, cuando nuestros Sagrados Titulares se encuentran a ras del suelo, hemos tenido el privilegio de acercar a los enfermos para que puedan sentir la cercanía y el consuelo de su mirada. Éstos encuentros han sido momentos de profunda espiritualidad y esperanza, tanto para ellos como para nosotros.

Además, nuestro compromiso con el servicio se ha extendido al comedor Social de Triana, donde como en años anteriores, a través del voluntariado, hemos servido alimentos y compartido tiempo con quienes enfrentan situaciones de exclusión. Del mismo modo, nuestras visitas a los conventos de monjas han fortalecido el lazo con nuestras hermanas en la fe, apoyándolas en su labor y oración continua por el mundo.

Por último, nuestra participación en campañas de donación de sangre ha sido una muestra más de nuestra disposición a dar vida, literalmente, a quie-



nes lo necesitan. Cada gota donada es un acto de amor que trasciende barreras.

Además, este año hemos colaborado económicamente con las siguientes instituciones.

- Convento Mercedarias Descalzas (San Andrés).
- Convento Purísima Concepción (Santa María)
- Asociación Alzheimer Marchena.
- Asociación contra el Cáncer.
- Comedor Social Nuestra Sra. del Rosario.
- Cáritas Parroquia San Sebastián.
- Fondo Común Diocesano.

Todas estas acciones nos recuerdan que la caridad no sólo se vive dentro de los muros de nuestra Hermandad, sino también en cada rincón de nuestra sociedad. No podemos olvidar nunca que ser humildes es también ser generosos con el tiempo, con el corazón y con los bienes materiales que podemos ofrecer.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los hermanos y hermanas que han dedicado su esfuerzo, tiempo y oración para que estas iniciativas fueran posible. Que el Señor de la Humildad y su Santísima Madre de los Dolores os bendigan y os concedan fuerzas para seguir caminando por la senda de la caridad y el amor.

En el espíritu de la Humildad y el servicio.





## ***ANUNCIOS Y NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS***

---

### **Censo Electoral.**

Se recuerda a los Hermanos que para participar en las elecciones del próximo 21 de Junio, tienen que estar inscritos en el CENSO ELECTORAL con todos sus datos personales correctos. Debido a la norma sobre protección de datos personales, no es posible exponer públicamente el censo electoral, por lo que recomendamos que si tienen alguna duda al respecto se pasen por la casa Hermandad los viernes entre el día 7 de marzo y el día 11 de abril, desde las 19h. hasta las 21h., donde se les mostrará para su comprobación y posible rectificación, con el fin de evitar sorpresas a la hora de votar.

### **Comisión Electoral.**

La Junta de Gobierno, como disponen las normas para la celebración de Elecciones, ha designado a: NHD. José Miguel Borrego López, NHD. Manuel María Borrego López y NHD. Manuel Benítez Borrego para formar la Comisión Electoral, cuyo cometido es el velar por el correcto desarrollo del proceso electoral, finalizando su cometido en el momento que se constituya la Mesa Electoral en el Cabildo de Elecciones.

### **Solemne Vía Crucis.**

El 21 de marzo a las 21h. (Tercer viernes de Cuaresma) Nuestro Titular el Señor de la Humildad y Paciencia recorrerá las calles de nuestro pueblo en Solemne Vía Crucis. Animamos a todos nuestros Hermanos/as y Devotos a participar de este recorrido, donde oraremos y reflexionaremos cada una de las Estaciones en Hermandad.

### **Solemne Quinario y Función Principal de Instituto.**

A partir de este año el Solemne Quinario al Señor de la Humildad y Paciencia se celebrará la tercera semana de Cuaresma, correspondiéndose, este año entre el 24 y el 28 de marzo, días en los que meditaremos la predicación de la Palabra de Dios.

El miércoles 26 se hará entrega a la Saetera Decana de la Semana Santa 2025 Dña. Carmen Carmona Moraza de un reconocimiento a su trayectoria. El Jueves 27 presentación de los niños ante Nuestros Titulares.

El Sábado 29 Solemne Función Principal de Instituto y al ofertorio Solemne Protestación de Fe.

### **Viernes de Dolores.**

El 11 de Abril celebraremos Misa Solemne en Honor de Ntra. Madre la Virgen de los Dolores, ante los Sagrados Titulares entronizados en sus Pasos pro-



## ***ANUNCIOS Y NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS***

cesionales, y que servirá como Misa preparatoria para la Estación de Penitencia.

### **Bandas de Música.**

Las Bandas que acompañarán musicalmente e irán tras Nuestros Titulares la próxima Estación de Penitencia, serán este año 2025, la Agrupación Musical Arroquia Martínez de Jodar (Jaen) tras el paso del Señor de la Humildad y Paciencia, y la Banda de Música Liceo de Sevilla, en el Paso de Ntra. Sra. de los Dolores.

### **Normas a recordar para el día de la Estación de Penitencia.**

A todos los hermanos y devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, se le entregará a la hora de petición de papeleta de sitio las normas de obligado cumplimiento para todos.

**Recordamos a nuestros hermanos y devotos que realicen la Estación de Penitencia, que a partir de este año, a la hora de andar y portar el cirio, este, se colocará a la cintura. (Según decreto aprobado con N° Prot. 1169/24)**

La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de Penitente. Túnica blanca con botones burdeos, antifaz y fajín de terciopelo burdeos. Además se complementará con calzado y calcetines oscuros y guantes blancos, caso de no portarlo el Miércoles Santo, no se le permitirá el acceso a Santa Clara.

El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, la misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

El penitente estará en Santa Clara a las 19:00 h. (7 de la tarde), mostrará su papeleta de sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para que se le ordene.

Como todos los años, no estará permitido acceder al interior de las dependencias a los hermanos y devotos que no tengan papeleta de sitio.

Como en años anteriores se habilitará un espacio dentro del patio con sillas para hermanos/as con movilidad reducida para poder ver la salida de la cofradía. Las ubicaciones deben solicitarse como una papeleta de sitio. El acceso será por la puerta de calle Sr. de la Humildad y antes de las 19,30h.

Acompañantes de los pasos. Sean conscientes de la responsabilidad que asumen al solicitarla: está sujeta a las normas de Estación de Penitencia, acudir con decoro y que no se use para otro fin que no sea acompañar a los Titulares.



## ACTOS DE CULTOS DE LA HERMANDAD 2025

**Antonio Jesús Jiménez Rodríguez**

*Diputado de Cultos y Formación*

Queridos hermanos en Cristo y María.

Al inicio del año, pongámonos bajo la protección de Nuestros Titulares.

Todos los segundos viernes del mes tendremos nuestra Misa de Hermandad en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo el horario en invierno a las 20:00 h. y en período de verano a las 21:00 h. En caso de fallecimiento, de algún hermano, la misa de Hermandad se aplicaría en Sufragio de su Alma.

Durante los días de Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección,



nuestra Hermandad celebrará los diferentes actos de culto que a continuación pasamos a mencionar:

Los Viernes de Cuaresma, días 7, 14 de marzo y 4 de abril, a las 20:00h., celebraremos en nuestra Capilla el Piadoso Ejercicio del Vía Crucis, en el que tendremos ocasión de meditar y contemplar los Misterios Dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte. El día 21 de marzo el Vía Crucis será externo con el Señor de la Humildad por las calles de Marchena, a las 21h.

Durante los días del 24 al 28 de marzo celebraremos SOLEMNE QUINARIO en Honor a Nuestro Sagrado Titular el Señor de la Humildad y Paciencia. Comenzará todos los días a las 20:30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario y Santa Misa Solemne. La celebración de la Eucaristía y Predicación de la Palabra de Dios estará a cargo del Rvdo. Padre Don José Tomas Montes Álvarez, Vicario Episcopal de la zona Este de la Diócesis de Sevilla. El sábado 29 de marzo nuestra Hermandad celebrará Función Principal de Instituto y al ofertorio haremos Solemne Protestación de Fe. Ese día la predicación de la palabra de Dios estará a cargo de nuestro Director Espiritual el Rvdo. Padre Don Manuel Chaparro Vera, Párroco de San Sebastián y San Juan de Marchena.

El viernes 11 de abril tendrá lugar la Misa Solemne en Honor de Ntra.



Madre y Virgen de los Dolores, ante Nuestros Sagrados Titulares entronizados en sus respectivos Pasos Procesionales, y que servirá además como Misa preparatoria para la Estación de Penitencia.

El 13 de abril, DOMINGO DE RAMOS a las 11:30h., partiremos en Procesión con Palmas y Ramos de olivo, desde nuestra Capilla hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, para conmemorar la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y participar, a las 12h., en la Eucaristía y proclamación de la Pasión del Señor.

El 16 de abril, MIÉRCOLES SANTO, nuestra Iglesia de Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a Nuestros Titulares en sus pasos de salida. A las 12h. rezaremos, ante Ellos, el Ángelus y a continuación el Santo Rosario. Por la tarde, llevaremos a cabo el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad: la Estación de Penitencia. A las 19h. los hermanos revestidos de túnica estaremos en Santa Clara para organizar nuestra Salida Procesional, que tendrá lugar (D. m.) a las 20h., en punto.

El 17 de abril, JUEVES SANTO a las 17 h., en nuestra Parroquia de San Sebastián, debemos asistir a los Santos Oficios y, a continuación, hacer el recorrido para adorar al Santísimo Sacramento en los distintos Monumentos de nuestras Iglesias.

El 18 de abril, VIERNES SANTO a las 18 h., en San Sebastián nuevamente, debemos acudir a los Santos Oficios, donde escucharemos el relato de la

Pasión del Señor y adoraremos la Santa Cruz.

El 19 de abril, SÁBADO SANTO tendrá lugar La Vigilia Pascual, que comenzará en la Parroquia de San Sebastián a las 23h. En ella se expresa, con toda su riqueza litúrgica, la gran Solemnidad de la Resurrección del Señor. Es la festividad más importante del calendario cristiano y los hermanos de la Humildad debemos participar en su celebración.

El 20 de abril, DOMINGO DE RESURRECCIÓN, como es habitual las puertas de Santa Clara y de la Casa Hermandad estarán abiertas para que todos nuestros hermanos y devotos puedan visitar a Nuestros Sagrados





Titulares, dedicarles nuestras oraciones y compartir unos momentos de confraternidad tras felicitarnos por la Resurrección del Señor.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación, siempre que les sea posible, de asistir a estos actos para conmemorar más cristianamente la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Ya en el mes de Mayo el domingo día 4 asistiremos en Corporación a nuestra Parroquia de San Sebastián a la Procesión de Impedidos.

Ya más adelante, el jueves 19 de junio Festividad de Corpus Christi, en cumplimiento de nuestras Reglas, asistiremos en Corporación a la Solemne Procesión del Santísimo Sacramento. Antes a las 8'00h. habremos asistido a la Santa Misa en la Parroquia Matriz de San Juan.

El día 11 de agosto es la festividad de Santa Clara de Asís, cotitular de nuestra hermandad, y se celebrará Misa Solemne en su Honor, a las 21h.

**"EGO VOS SEMPER CUSTODIAM"**

***Pon tu mente, pon tu alma, pon tu corazón en Jesucristo y transfórmate toda entera, por la compensación en imagen de su divinidad.***

***(Santa Clara de Asís.)***

En septiembre, los días 13, 14 y 15 tendrán lugar el Solemne Triduo en Honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Estos actos culminarán el tercer día de Triduo, festividad de la Virgen, con un Devoto Besamano.



Ya en el mes de noviembre, el viernes día 14 a las 20h. celebraremos Misa Solemne Anual por todos los fieles Difuntos de nuestra Hermandad y muy especialmente por los fallecidos en el último año, para que vivan en la Gloria junto a Nuestros Titulares.

***Jesús les dijo: Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, aunque muera, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí no morirá para siempre.***

***(Juan 11:25-2)***

***Que el señor nos de siempre Esperanza del futuro y la fuerza para seguir adelante. (Papa Francisco)***

***Ser pobre en espíritu es ser HUMILDE y enseñable. Jesús desea que siempre reconozcamos humildemente que lo necesitamos a Él. (Mt. 5.3)***



# SOLEMNE SEÑOR DE LA HUO

Tercer Viernes de Cuaresma

21 de marzo

Iglesia de Santa Clara 21,00h



# LA VÍA CRUCIS CERECERÍA Y PACIENCIA

## Itinerario

Iglesia de Santa Clara, Orgaz,  
Cid, Niño Marchena, Olmedo,  
Harina, Lcdo. M. Calderón,  
Rojas Lobo, Hermoso, Gudiel,  
San Sebastián, Capilla de la  
Vera Cruz, San Francisco,  
Manuel Rojas Marcos, Santo  
Domingo, Antonia Díaz, Santa  
Clara, Iglesia de Santa Clara.





## GRUPO JOVEN

**Rubén López Rey**

*Diputado de Juventud*

*“Que nadie te menosprecie por ser joven. Al contrario, que los creyentes vean en ti un ejemplo a seguir en la manera de hablar, en la conducta, y en amor, fe y pureza”*

1 Timoteo 4:12

La juventud de nuestra hermandad es un grupo que, sobre todo, está formado por niños, niñas y adolescentes, pero también de padres, madres, abuelos y abuelas, todos unidos y con un único fin, engrandecer de la mejor manera posible esta corporación bajo la bendición de Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Clara de Asís y lo más im-

portante de todo, el Santísimo Sacramento del Altar.

Este último año, como suele ser habitual, las actividades que realiza el grupo joven se corresponden con las ordinarias, como son la ayuda a la priestía para los cultos, las cruces de mayo, la alfombra del Corpus Christi y las convivencias de San Juan Evangelista organizada por el Consejo de Hermandades y el Encuentro Mariano organizado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Durante estos 4 años, y en los predecesores, la labor principal de este grupo joven ha sido mantener la ilusión y las ganas de los más pequeños





por su Hermandad, y a su vez, buscar siempre el relevo generacional, es decir, “Dejad que los niños se acerquen a mí”. Esta frase, proclamada por nuestro Señor, es la más indicada para este caso, ya que uno de nuestros lemas siempre ha sido que mientras más personas fuéramos, mejor. Se queda un grupo muy bueno, lleno de personas maravillosas, y, sobre todo, jóvenes, que son el presente de la hermandad y que buscan lo mejor para esta, y que tengo por seguro que seguirán empujando como lo hacen actualmente.

Para terminar, me gustaría hacer hincapié en la frase del principio. Dejad a los jóvenes trabajar por su hermandad, prestadles atención, ayudadles a integrarse, dadles su sitio, escuchadlos, tenemos mucho que decir, siempre con respeto y bien hacer. Todo esto, lo hacía muy bien nuestro querido y añorado Antonio, “el abuelo del grupo joven”, y como siempre le decíamos, el miembro más antiguo de esta juventud. Que el Señor lo tenga en su gloria, le estaremos eternamente agradecidos por todo lo que ha hecho por este su grupo joven y su hermandad, siempre estarás presente en nuestros corazones.





## COMUNICACIÓN

**Rubén López Rey**

*Diputado de Juventud*

La comunicación de la Hermandad ha supuesto un gran avance para la difusión de la actualidad hacia nuestros hermanos y hermanas. Echando la vista atrás, todo empieza con la creación de la web de la hermandad hace ya casi 25 años. Posteriormente se crearon las redes sociales del grupo joven, que sirvieron para informar a través de estos medios de todos los actos que sucedían. Ahora, durante estos 4 años, se ha llevado a la corporación a estar de manera oficial en muchos de los canales de comunicación que la actualidad nos ofrece, como son X, Facebook, entre otros. El principal objetivo ha sido llegar al mayor número posible de personas, asegurándonos de que estuvieran informadas sobre todo lo relacionado con la hermandad.

Queremos seguir potenciando la difusión, y para ello se seguirá mejorando las formas en las que la hermandad comunica su actualidad. La única novedad respecto al pasado año ha sido la creación del Canal de WhatsApp. Este canal tiene la misma funcionalidad que la lista de difusión, por lo que el objetivo es sustituirlo por esta. Este proceso será gradual, permitiendo un periodo de transición en el que los hermanos y hermanas se vayan incorporando al canal de forma paulatina.

Por otro lado, nos gustaría formar en el seno de la hermandad un grupo de comunicación, que se encargará, además de publicar todo lo actual, a fomentar a la hermandad y sus actos a través de los medios de comunicación mediante videos, retransmisiones en directo, carteles, etc. Es por eso por lo que hacemos un llamamiento a todos los hermanos/as que estén interesados en el periodismo, en la comunicación o en la publicidad, a ser partícipes de este grupo. Cuantas más personas formemos parte de este grupo, más iniciativas podremos llevar a cabo para fortalecer la presencia de la hermandad en los medios. Todo aquel interesado/a en pertenecer a este grupo puede enviarnos un mensaje a nuestros perfiles oficiales o yendo a la Capilla de Santa Clara y comentándonos su deseo de participar. Esperamos formar un buen grupo con ganas y, sobre todo, ilusión.

Siempre es de agradecer que nos digan que, gracias a estos medios de comunicación, muchos hermanos y devotos, que tienen más difícil acudir semanalmente a Santa Clara, se enteran de la actualidad de la Hermandad y acuden a los cultos y actos. Solo nos queda agradecer profundamente este apoyo y comprometernos a seguir mejorando para garantizar la mejor comunicación y difusión entre todos los hermanos/as.

**X: @HumildadMarchen**

**Instagram: @humildadmarchena**

**Facebook: Hermandad de la Humildad Marchena**

**Canal de WhatsApp:**

**Hermandad de la Humildad**

**621 07 16 04**





## “CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO: RESTAURACIÓN DEL CORO ALTO Y ENTRADA DE LA CAPILLA DE SANTA CLARA”.

Juan Ramón Baeza Álvarez

Las hermandades no solo son depositarias de una fe viva, sino que también actúan como guardianas de un rico patrimonio que ha sido creado y conservado a lo largo de los siglos. Como entidades profundamente arraigadas en la cultura y la tradición de numerosas comunidades, desempeñan un papel fundamental en la preservación del legado histórico y artístico que han heredado. Este patrimonio es un testimonio de la historia, la cultura y las tradiciones de cada comunidad, y su conservación es esencial para mantener la identidad cultural. Las hermandades custodian este legado, que abarca desde imágenes religiosas y orfebrería hasta bordados, retablos y elementos arquitectónicos. Cada uno de estos elementos no solo refleja la fe de las generaciones pasadas, sino que también actúa como un vínculo vivo entre el pasado y el presente.

La Junta de Gobierno de la Hermandad del Señor de la Humildad, en su papel de custodia de diversos bienes de interés histórico de nuestra localidad, ha asumido la responsabilidad de velar por la conservación y restauración de un bien tan representativo como es la celosía del coro alto de la Iglesia Conventual de Santa Clara, un elemento arquitectónico que define la identidad de este templo. Esta celosía ha sufrido un notable deterioro debido al paso del tiempo, reformas y diversos factores externos, lo que requiere una intervención urgente para asegurar su preservación.

En este contexto, la celosía del coro alto de la Iglesia Conventual de Santa Clara se destaca como una pieza de especial relevancia. Su función litúrgica, artística e histórica, junto a su ubicación en un espacio de

clausura conventual, la convierte en un símbolo de la relación entre el arte sacro y la espiritualidad de la época. La celosía no solo es un elemento arquitectónico, sino que también representa un espacio de intimidad y reflexión, permitiendo que la luz se filtre suavemente en el interior del coro.

### Plan de Actuación para la Restauración.

El plan de actuación debe incluir un análisis histórico-artístico, un estudio de los materiales originales, la propuesta de intervención y un presupuesto detallado. Este encargo ha sido realizado a los técnicos de la empresa **Benza Conservación y Restauración SL**, quienes cuentan con la experiencia, solvencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo este tipo de proyectos.

El tratamiento propuesto para la celosía de madera policromada se orienta hacia una conservación in situ, teniendo en cuenta los valores históricos y estéticos de la obra, así como su funcionalidad. La celosía, con unas dimensiones de 5,75 x 8,37 metros, se encuentra situada a los pies de la iglesia de Santa Clara de Marchena, en el coro alto.

Los trabajos realizados para la “**Restauración y conservación de la celosía**”, tuvieron una duración de seis meses y consistieron principalmente en tareas de limpieza y consolidación de la estructura de madera y de la capa de policromía tanto del anverso como del reverso de la celosía, además de la consolidación estructural de la celosía.

Dentro del proyecto se considera realizar una intervención de conservación en la “**Puerta de entrada**”, en la cual sus operaciones tienen la finalidad de prolongar y mantener el



mayor tiempo posible los materiales de los que está constituido el bien, manteniendo la estructura principal de soporte y todos los herrajes previa restauración, solo se sustituye las tablas exteriores motivado al mal estado de conservación en que se encuentra, estos trabajos han sido realizados por Carpintería Hermanos Vela.

En el **QR**, se puede ver el procedimiento de la intervención de forma detallada y el proceso de restauración, publicada en la web de la hermandad: [www.humildadmarchena.es](http://www.humildadmarchena.es)



**Financiación del Proyecto**

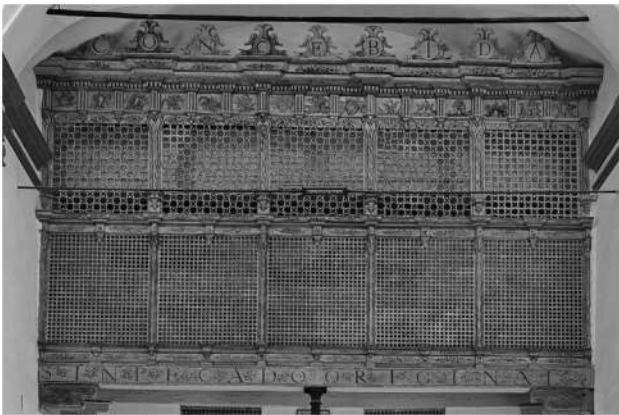
La financiación para el proyecto ha sido posible gracias a los programas específicos de financiación para la conservación del patrimonio cultu-

ral, que gestiona el **Grupo de desarrollo rural: GDR SE07 Serranía Suroeste Sevillana**.

Dentro de los programas tienen unas líneas de ayuda están orientadas a fortalecer el vínculo entre el patrimonio histórico y el desarrollo sostenible, promoviendo la restauración como una forma de dinamizar la economía local.

Las ayudas previstas para estos programas están enmarcadas en **“las estrategias de desarrollo local LEADER en el marco de la SUBMEDIDA 19.2 del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2022”**. Línea de ayuda: **02-OG2PP5. “Conservación y Protección del Patrimonio Rural”**.

La Hermandad solicita financiación para el proyecto de restauración y una vez pasado todos los trámites y filtros administrativos se obtiene una financiación del 90% del proyecto, asumiendo el 10% restante con recursos propios.





## DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

En este espacio dedicado a la información de la vida de nuestra Hermandad, la Secretaria realiza un resumen a todos sus hermanos y hermanas de los principales acontecimientos ocurridos desde la publicación del último Boletín (nº 63) hasta la actualidad. Por orden cronológico han sido:

**Retiro para Hermanos Mayores y Consejos de Hermandades 2024.** El sábado 3 de febrero nuestro Hno. Mayor junto algunos miembros de la Junta de Gobierno asistieron a la Facultad de Teología de Sevilla para participar en dicho retiro que estuvo dirigido por Exmo. y Rvdo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses Arzobispo de Sevilla.

**Domingo 11 de febrero** asistimos a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío de Marchena.

**Miércoles de Ceniza**, el 14 de febrero a las 19:00h la hermandad participó en la Misa de la Parroquia de San Sebastián.

**Vía Crucis de la Hermandad Cuaresma 2024.** Durante los viernes de Cuaresma 16 y 23 de febrero y 1, 8 y 15 de marzo, celebramos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del Vía Crucis donde participaron el Grupo Joven, Hermanos Costaleros, Romanos, Grupos de Acólitos, Coro de la Hermandad, Escuela de Saetas, Asociación de la Medalla Milagrosa, Hermanos, Devotos, y Junta de Gobierno respectivamente.

**Conferencia "Proceso de restauración del manto bordado de Nuestra Señora de los Dolores"**. El sábado 17 de febrero los Hermanos llenos de gozo pudieron contemplar la restauración del manto bordado que a partir de ahora Ntra. Sra. de los Dolores acogerá a todos los marcheneros

**Esperanza López Vicente**  
Secretaria

bajo su protección. El trabajo fue realizado por el taller de Bordados de Juana María Ibáñez de Albaida del Aljarafe, así como su presentación en dicha conferencia.



**Presentación del cartel anunciador de la Semana Santa 2024.** El domingo 18 de febrero a las 13,00 h. en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista y dedicado a la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús.

**Solicitud de Papeletas de sitio 2024.** Las papeletas de sitio se pudieron solicitar desde el sábado 24 al martes 27 de febrero en horario de 19:00 a 21:00h en Santa Clara y online desde el 24 al 27 de febrero. El reparto de papeletas fueron los días 14,15 y 16 de marzo, de manera presencial en Santa Clara.



**Pregonero Juvenil:** el viernes 8 de marzo al término de la misa de Hermandad y como acción de gracias se hizo entrega de un presente a NHD. Javier López Delgado, Pregonero Juvenil de la Semana Santa de Marchena 2024, pidiéndoles a Nuestros Titulares le marcasen el camino para realizar un Pregón lleno de contenido y mensajes evangélicos. Ya el Domingo 10 de marzo asistimos al magnífico Pregón que pudo pronunciar nuestro hermano en Cristo Javi.

**Cabildo General ordinario de Cultos y Salida.** El viernes 15 de marzo pudimos celebrar, tal como dictaminan nuestras Reglas, dicho Cabildo y en donde se informó a nuestros Hermanos todo lo concerniente a los Cultos anuales y aspectos a tener en cuenta en nuestra salida penitencial. **A continuación Cabildo General Extraordinario** en donde se aprobó por una amplia mayoría el cambio para portar el cirio en nuestra Estación de Penitencia.

### Semana Santa 2024:

**Quinario** durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo se celebró en nuestra Hermandad el Solemne Quinario en honor a Nuestros Sagrados Titulares, el Señor de la Humildad y Paciencia y Ntra. Señora de los Dolores, comenzando con el rezo del Santo Rosario a las 20:30h, ejercicio de Quinario y Santa Misa Solemne. La celebración de la Eucaristía y predicación de la Palabra de Dios estuvo a cargo del Rvdo. Padre Don. José Manuel Pineda Benítez, Vicario Parroquial de San Sebastián y San Juan Bautista de Marchena. El miércoles 20 de marzo se hizo entrega de un reconocimiento al Saetero Decano de la Semana Santa 2024 D. Manuel Herrera Luque. El jueves 21 marzo tuvo lugar la presentación de los niños ante Nuestros Titulares y el **Viernes de Dolores**, último día de Quinario nuestra Hermandad celebró la Función Principal de Instituto y Solemne Protestación de Fe.



**Regina Mater Dolorosa**, el sábado de Pasión a las 11:00h y en la calle San Pedro tuvo lugar la presentación y estreno de la marcha Regina Mater Dolorosa por la Banda Villa de Marchena. Dicha marcha ha sido com-



puesta por NHD. Francisco Javier Guisado López y está dedicada a Nuestra Madre de los Dolores. El Hermano Mayor junto algunos miembros de la Junta de Gobierno hicieron entrega de un detalle en agradecimiento del regalo que servirá para incrementar nuestro patrimonio musical.

#### **Domingo de Ramos**, 24 de marzo.

A las 11,30h. participamos en la Procesión de Palmas y Olivos desde la Iglesia de Santo Domingo hasta la Parroquia de San Sebastián, conmemorando la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y participamos en la Eucaristía y Proclamación de la Pasión del Señor. Ya por la tarde una representación de la Junta de Gobierno visitó a la Hermandad de la Borriquita en su Templo, al no haber podido esta realizar su salida Penitencial por la meteorología adversa.

**Miércoles Santo**, 27 de marzo, por la mañana Santa Clara permaneció abierta para visitar a Nuestros Titulares en sus pasos de salida y a las 12:00h se rezó el Ángelus y a continuación el Santo Rosario. Por la tarde se llevó a cabo, tal como marcan nuestras reglas, un Solemne Viacrucis en nuestra Capilla de Santa Clara al no poder realizar la Hermandad su Estación de Penitencia, debido a las inclemencias meteorológicas.

**Jueves Santo**, 28 de marzo a las 17.00h comenzamos el Triduo Pascual con los Santos Oficios en nuestra Parroquia de San Sebastián, para posteriormente realizar visita a los distintos Monumentos para adorar al Santísimo. Esa noche una representación de la Junta de Gobierno visitó a la Hdad. del Dulce Nombre de Jesús en el templo Parroquial de San Sebastián al no haber podido esta realizar su Estación de Penitencia.

**Viernes Santo**, 29 de marzo. Por la mañana acompañamos a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en San

Miguel que por motivo de la lluvia no realizaron su Estación de Penitencia. A las 18:00h, acudimos a los Santos Oficios para escuchar el relato de la Pasión de Nuestro Señor y adorar la Santa Cruz. Ya por la tarde nos personamos en la Iglesia de Santo Domingo para rezar unas Preces conjuntas con la Hermandad del Cristo que por la lluvia no pudieron realizar su Estación de Penitencia.

**Sábado Santo**, 30 de marzo celebramos en nuestra Parroquia la Vigilia Pascual y la Resurrección de Nuestro Señor. Este año no pudimos recibir a la Hermandad de la Soledad en Santa Clara pues por motivos climatológicos tuvieron que recortar su recorrido durante su Estación Penitencial.

**Domingo de Resurrección**, 31 de marzo, en un día desapacible recibimos en Santa Clara a hermanos y devotos que desafiaron al mal tiempo y pudieron visitar a Nuestros Amantísimos Titulares felicitándonos todos por la Resurrección del Señor.

**Iguálá cruces de mayo 2024**, el sábado 6 de abril a las 18:00h en la Capilla de Santa Clara se realizó un año más la iguala para las cruces de mayo a cargo de nuestro Grupo Joven.

**Procesión de Dios**. El domingo 14 de abril Junta de Gobierno y hermanos de nuestra Hermandad asistimos corporativamente a la Solemne Procesión Eucarística del Cuerpo de Cristo junto a nuestro Director Espiritual y Hermandades de nuestra Parroquia.

**Solemne Eucaristía**. Asistimos a la inauguración del IV Centenario Fundacional del Monasterio de la Purísima Concepción de Marchena el sábado 20 de abril, presidida por el Exmo. Rvdmo. Sr. D. Ramón Darío Valdivia Obispo Auxiliar de Sevilla. **Creed siempre en el amor de Dios y en la caridad recíproca.**



**XIII Pregón del Rocío.** El 28 de abril asistimos a dicho Pregón que pronunció D. Javier Ruiz Naranjo, quien fue presentado por su gran amigo D. José Manuel Cortés Sánchez.

**Visita de la Hdad. del Rocío,** el domingo 12 de mayo a las 11:00h de la mañana recibíamos en Santa Clara a la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Marchena antes de partir hacia su peregrinar anual hacia el encuentro con la Santísima Virgen del Rocío.

**Corpus Christi.** Jueves 30 de mayo. Asistimos corporativamente a la Solemne Eucaristía y posterior procesión del Corpus Christi desde la Parroquia Matriz de San Juan. El Grupo Joven de la Humildad estuvo durante toda la noche realizando parte de la gran alfombra que cubrió toda la calle Obispo Salvador Barrera, junto a otros grupos jóvenes de las Hermandades. Además el grupo de priostía realizó un magnífico Altar de Corpus en la puerta de nuestra Iglesia de Santa Clara.

**Firma contrato banda,** el viernes 7 de junio se firma en nuestras dependencias el contrato con la Agrupación Musical Arroquía Martínez de Jodar (Jaén), que será quién acompañe el próximo Miércoles Santo a Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia en la próxima Estación de Penitencia.

**Salida extraordinaria de La Soledad,** el domingo 16 de junio la Virgen de la Soledad visitó el Campo Santo y en donde miembros de nuestra Junta de Gobierno asistieron a la Santa Misa y recibieron a la Señora y Madre de la Soledad en nuestro Panteón familiar.

**Cabildo Extraordinario,** el viernes 21 de junio se celebró Cabildo General Extraordinario, en nuestra Iglesia de Santa Clara, donde se aprobó por unanimidad la Adaptación de nues-

tras Reglas a las nuevas Normas Diocesanas, además de aprobar el cambio de algunas Reglas en cuanto a Cultos.

**Procesión Claustral de la Imagen de Santa Clara,** el viernes 2 de agosto a las 19:00h miembros de nuestra Junta de Gobierno en representación de nuestra Hermandad asistieron a dicha procesión por el patio del Convento de la Purísima Concepción en Santa María y posteriormente celebramos la Santa Misa.

**400 años de las Clarisas en Marchena,** el lunes 5 de agosto nuestra Hermandad participó en la novena a Santa Clara en el convento de Santa María, tanto en las lecturas como en los cantos, que fueron interpretados por el coro de nuestra Hermandad

**XXI Velá de Santa Clara.** Durante el jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de agosto pudimos disfrutar de unos días de convivencia y confraternidad en nuestro patio de Santa Clara de la tradicional Velá. Agradecemos desde estas líneas la colaboración de todas





las casas comerciales que colaboran tanto en el cartel como en regalos. Ya el domingo 11 celebramos Misa Solemne en Honor a Santa Clara.



**Nuevo Director Espiritual.**, el lunes 2 de septiembre tuvo lugar la toma de posesión del nuevo párroco de San Juan y San Sebastián D. Manuel Charro Vera, pasando a ser desde ese momento nuestro nuevo Director Espiritual.

**Donación de Sangre.** Los días martes 10, miércoles 11 y jueves 12 de septiembre fueron los días escogidos por el Centro Regional de Sangre para poder realizar en nuestras dependencias una nueva campaña de donación de sangre, todo ello coordinado por nuestra Diputada de Obras Asistenciales NHD<sup>a</sup>. María de las Mercedes Carmona Calvo.

**Solemne Tríduo.** Los días viernes 13, sábado 14 y domingo a las 20:30h y el 15 de septiembre a las 12:30h. celebramos Solemne Triduo en honor de Nuestra Santísima Madre la Virgen de los Dolores. La Eucaristía y Predicación de la Palabra de Dios estuvo a cargo del Rvdo. Padre D. Juan Jesús Romero Velázquez, párroco de Ntra. Sra. de las Virtudes de Puebla de Cazalla y Arcipreste de Osuna. El sábado 14 tuvo lugar el Acto de Juramento de las Reglas y el domingo 15 último día de Triduo celebramos Misa Solemne en Honor de Ntra. Madre de los Dolores. Al término de la Función Principal tuvo lugar DEVOTO BESAMANOS.





**Handoca.** Se celebra la tradicional Handoca el domingo 15 de septiembre en el Salón de José Pavón, donde se vivieron momentos de confraternidad y se entregaron pergaminos a los hermanos que cumplieron los 50 años de hermanos en nuestra Hermandad.

**Hdad. de San Isidro.** Domingo 22 septiembre a las 8:00h miembros de nuestra Junta de Gobierno recibieron en la puerta de la Capilla de Santa Clara a la comitiva y seña de la Hdad. de San Isidro, en el camino hacia su Romería.

**Solemne Pontifical de Coronación a la Virgen de la Soledad,** 28 de septiembre a las 19:30h misa de Coronación donde miembros de la Junta estuvieron en representación de nuestra hermandad y posterior procesión triunfal. A su paso por nuestra Capilla, ya bien entrada la madrugada, en nuestro patio pudimos recibir a nuestra Señora y Madre de la Soledad Coronada.

**Jura de la nueva Junta del Consejo General de Hermandades y Cofradías,** el martes 1 de octubre tuvo lugar dicho acto en la Parroquia de San Sebastián. Desde aquí deseamos todo lo mejor en el trabajo a desarrollar a todos sus componentes y muy especialmente a nuestro nuevo Consejero NHD. Antonio Jesús Jiménez Rodríguez.

**Patrona Ntra. Sra. del Santísimo Rosario.** el domingo 6 de octubre pudimos acompañar corporativamente y en representación de la Hermandad a Nuestra Patrona, en su recorrido procesional por las calles de Marchena.

**Virgen del Pilar.** Sábado 12 de octubre, asistimos a la misa en su Honor lamentando no haber podido acompañarla procesionalmente debido a las inclemencias del tiempo.

**Traslado a su sede de la Virgen de la Milagrosa.** El viernes 1 de noviembre a las 10 de la mañana en Santa Clara se celebró Misa en Acción de Gracias y posterior traslado de la Virgen de la Medalla Milagrosa a su Capilla tras la restauración y arreglo de su techumbre, y en la que pudimos participar acompañándoles con nuestra Seña.

**Misa Solemne de Difuntos.** El viernes 8 de noviembre a las 20:00h. se celebró en nuestra Capilla Misa Solemne en sufragio de las Almas de nuestros Hermanos difuntos, en especial por los fallecidos en este último año. Dicho acto fue oficiado por nuestro Director Espiritual el Rvdo. P. D. Manuel Chaparro Vera.

**Manos Unidas.** La Hermandad enciende una vela por Manos Unidas como gesto solidario, esperando ilumine las vidas de las personas que más lo necesiten y este año especialmente por los damnificados por la DANA.

**Damnificados por la Dana.** Los sábados 9 y 30 de noviembre de 10:30h. a 11:30h. participamos en la mesa peticionaria que se instaló en el barrio La Guita, para recaudar fondos para los damnificados por la Dana.

**Procesión Extraordinaria de la Virgen de los Desamparados.** Nuestra Hermandad pudo participar corporativamente de la salida extraordinaria por la celebración del 375 aniversario fundacional de la Hermandad de la Santa caridad que la venera como su Patrona

**Ciclo de Formación continua. "Levantemos el corazón".** El miércoles 13 de noviembre se celebró curso de formación a las 20:30h en la casa de la Iglesia, a cargo de D. Javier Rubio Rodríguez donde asistieron miembros de la Junta de Gobierno.



**Conferencia "Proceso de restauración de la celosía del coro alto y de la puerta de la Capilla de Santa Clara"**. El viernes 15 de noviembre a las 20:30 h. tuvo lugar en la Capilla de Santa Clara la conferencia "Proceso de restauración de la celosía del coro alto y de la puerta de la Capilla de Santa Clara". Ponente: Carmen Enríquez Díaz y Juan Ramón Baeza Álvarez, Administradores de Benza Conservación y Restauración S.L. En dicho acto se explicó detalladamente del proceso que se ha llevado a cabo en estos más de cinco meses de trabajo habiendo obtenido un magnífico resultado para nuestra hermandad.

**Recogida de alimentos.** El jueves 22 de noviembre de 16:00 h. a 18:00 h. miembros de la Junta de Gobierno estuvieron en el supermercado Aldi participando de la recogida de alimentos a petición del Banco de Alimentos.

**Salida del paso de la Virgen de la Medalla Milagrosa.** En un día atípico, el pasado 30 de noviembre la Virgen de la Medalla Milagrosa realizó su salida procesional y a la que acompañamos corporativamente desde nuestra Hermandad.

**Buñolá.** El viernes 13 de diciembre a las 21:00h en el patio de Santa Clara volvimos a celebrar esta tradición que reúne a todos los grupos de la hermandad y en la que aumentan los lazos de confraternidad, en un ambiente distendido.

**Concierto de Navidad.** El domingo 22 de diciembre se celebró en nuestra Iglesia, como viene siendo habitual en los últimos años, el tradicional Concierto de Navidad a cargo de la Coral Polifónica Juan Navarro de Marchena.

### **Festividad de San Juan Evangelista.**

El pasado 27 de diciembre se celebró la Festividad del Patrón de la Juventud, donde nuestro Grupo Joven participó de la convivencia y de la Santa Misa en Honor a San Juan Evangelista, celebrada en la Capilla de la Vera Cruz.

**Visita Coro de Campanilleros de la Jumoza.** El domingo 29 de diciembre como es tradicional recibimos en nuestra Capilla de Santa Clara a dicho Coro que nos deleitó con sus canciones típicas de la Navidad, a los pies de Nuestros Titulares y del Misterio.



**Triduo y festividad del Patrón San Sebastián.** Asistimos los días de Triduo en su Honor y el lunes 20 a las 12:00 h. participamos de la Misa Solemne.

**Presentación del XXXVI Curso de la Escuela de Saetas Sr. De la Humildad.** El sábado 25 de enero tuvo lugar la presentación de un nuevo curso de la Escuela de Saetas y que durante esos días se nombró a Dña. Carmen Carmona Moraza como Saetera Decana de la Semana Santa 2025.

**Cabildo General de Cuentas.** El viernes 31 de enero se celebró el Cabildo anual de Cuentas en el que se dio detalle a nuestros Hermanos del estado de cuentas del ejercicio 2024, así como de la memoria anual de actividades y Obras Asistenciales.



## NECROLÓGICAS



Expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros Hermanos fallecidos recientemente:

**D. José Argent Soriano,**

que falleció el día 7 de Abril de 2024, a los 90 años.

**D. José Ruiz Pérez,**

que falleció al día 21 de Mayo de 2024, a los 92 años.

**D. Diego Arias Romero,**

que falleció el día 28 de Julio de 2024, a los 101 años.

**Dña. Piedad Ruiz Pérez,**

que falleció el día 16 de Diciembre de 2024, a los 87 años.

**D. Miguel Romero Navarro,**

que falleció el 29 de Diciembre de 2024, a los 78 años.

**D. Antonio Reina Ponce,**

que falleció el 13 de Enero de 2025, a los 75 años.

Rogamos a todos los Hermanos de la Humildad que eleven una oración por el alma de quienes ya gozan de la presencia del Padre Eterno, sabedores de la intersección que ejercen por ellos el Señor de la Humildad y Paciencia y Ntra. Madre la Virgen de los Dolores.



## APLICACIONES DE PINTURA

MANUEL HIDALGO  
FLORENCIO LÓPEZ

TLF: 657521959 - 615559151



CARNICERIA



## LORENA

*Producto y servicio de calidad*

C/. Madre de Dios, 37 B - Marchena

CHAPA Y PINTURA  
**Hnos. PULLIDO**  
MONTAJE DE CRISTALES TINTADOS

Tfno./Fax: 95 584 51 76

☎ 653 845 588 . 653 845 543

hnospulido@hotmail.com

P.I. La Ventilla, S/N • MARCHENA (Sevilla)



CON REGISTRO SANITARIO

info@poliesticarrasco.com

www.poliesticarrasco.com

HACEMOS PISCINAS A MEDIDA  
TODO TIPO DE DEPÓSITOS Y  
ARQUETAS - FOSAS SÉPTICAS  
MARCHENA ☎ 955 571 329



**JOSÉ PAVÓN**

BAR

SALÓN DE REUNIONES

Madre de Dios, 29 • MARCHENA

Hacienda  
Catering



Carretera Marchena  
a Puebla Cazalla, km. 11,5  
Teléfono: 691 571 455  
MARCHENA

**CROMACAR**  
chapa y pintura

Pol. Ind. La Abadía, c/ Ebanistería, 4 - Marchena  
info@cromacar.es - www.cromacar.es  
Tels.: 692 16 39 82 - 854 80 60 58



**FERRETERIA HENARES**

BRICOLAGE - PINTURA - ELECTRICIDAD

**FERRETERÍA  
HENARES**

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59  
41620 - MARCHENA (Sevilla)

Churrería **CARMELA**



3ª GENERACIÓN

REPARTO A DOMICILIO  
603 839 058

**J&K fitness**  
deporte y salud  
625017633




**CONSTRUCCIONES  
DAVID ROMERO**

C/. Siete Revueltas 21 - B  
41620 Marchena (Sevilla)

Tfno./Fax: 95 584 76 43  
Móvil: 625 59 53 67



**VENTA  
"RIO"**

Especialidad en San Jacobo Casero  
SALON PARA COMUNIONES  
Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800  
Telf. 95 484 32 32 • Marchena



**ALBAÑILERÍA  
JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87  
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

**Talleres  
SANTANA**

Enrique Camacho Carrasco, 23  
Teléfono 95 584 73 18  
41620 MARCHENA (Sevilla)



**ENRIQUE HIDALGO**



*Floristería Joni*  
José Nuñez Gallardo

Comercio: C/ Harina nº 3  
Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo  
C/ Carpintería nº 5  
41620 - Marchena (Sevilla)

Teléfonos:  
955 84 53 07  
629 51 44 27



**RodemaRoy**

AGENCIA DE SEGUROS  
EXCLUSIVA GENERALI

Tr. San Ignacio., 90 - A local  
Telf. 657 801 453  
E-mail: rodemaroy@hotmail.com



**RODRIGUEZ HERRERO GLOBAL GESTIÓN, S.L.U.**  
Corredor de Seguros N° DGS CS-J/0344  
PARQUE NATURAL DE GRAZALEMA, 43  
41620-MARCHENA  
Telef.- 619 665 598 - 611 017 666

*Nuestro más sincero agradecimiento  
a las firmas colaboradoras*



**Maquinaria Agrícola**



**Ctra. de Carmona, nº 7**

**Tlf.-Fax: 95 584 59 12**

**Móvil: 615 960 612**

**41620 MARCHENA**

**(Sevilla)**

**E-mail: [maq-agr-valverde@telefonica.es](mailto:maq-agr-valverde@telefonica.es)**





Pol. Ind. San Rafael  
c/ Canónigo Alvarez Talaverón, 140  
Teléfono: 955 846 259  
MARCHENA (SEVILLA)  
info@panificadoraandres.es  
www.panificadoraandres.es



# Concha López

C/ Manuel Rojas Marcos, 42 - MARCHENA (SEVILLA)  
Teléfono: 663 964 475



Conchalopezshop



Concha López



**La Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,  
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.**

El día 21 de Marzo, tercer viernes de Cuaresma y a las 21 h., Nuestro Titular el Señor de la Humildad y Paciencia recorrerá las calles de nuestro pueblo en

## **SOLEMNE VÍA CRUCIS**

Además, celebrará (D.m.) durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de Marzo de 2025, a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

## **SOLEMNE QUINARIO**

en honor de nuestro AMANTÍSIMO TITULAR,  
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario, continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación de la Palabra de Dios a cargo del **ILMO. SR. D. JOSÉ TOMÁS MONTES ÁLVAREZ**  
VICARIO EPISCOPAL DE LA ZONA ESTE DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA Y ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE VALME Y BEATO SPÍNOLA DE LA CIUDAD DE DOS HERMANAS

El día 29 de Marzo, (sábado) tendrá lugar la

## **FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

a cargo del **RVDO. P. D. MANUEL CHAPARRO VERA**  
PÁRROCO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN Y SAN SEBASTIAN Y DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HDAD.  
y al ofertorio haremos **SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.**

El 11 de Abril, **VIERNES DE DOLORES**, celebraremos Misa Solemne en honor de Ntra. Madre la Virgen de los Dolores, ante los Sagrados Titulares entronizados en sus Pasos procesionales, y que servirá como Misa preparatoria para la Estación de Penitencia

El 13 de Abril, **DOMINGO DE RAMOS**, a las 11,30 de la mañana desde la Iglesia de Santa Clara saldrá la **PROCESIÓN PARROQUIAL DE PALMAS Y OLIVOS**, que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 16 de Abril, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 7 de la tarde, debemos estar todos en Santa Clara, con el máximo fervor y sentido de mortificación para realizar el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad la

## **ESTACIÓN DE PENITENCIA**

*Marchena, 2025*

